

D. ARTURO MÍNGUEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO.

CERTIFICO: Que, en sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 28 de noviembre de 2018, se adoptó el siguiente acuerdo:

“10.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN APARCAMIENTO INMEDIACIONES HOSPITAL GENERAL (SEGEX 105573E).-

Dada cuenta del expediente para la contratación de las obras de ordenación de tráfico y aparcamiento junto al Hospital General de Villarrobledo, a adjudicar por procedimiento abierto por tramitación anticipada.

La Junta, en votación ordinaria, por mayoría de 5 votos a favor y 1 abstención, acordó aprobar el expediente para la contratación de las obras de ordenación de tráfico y aparcamiento junto al Hospital General de Villarrobledo, y, por tanto, el pliego de cláusulas administrativas correspondiente, iniciándose el procedimiento de adjudicación.

Votaron a favor en el precedente acuerdo los Teniente de Alcalde D. Germán Nieves Moreno, D^a. María Dolores Sánchez Rodrigo, los Concejales D. Joaquín Planells Serrano, D. Mario de la Ossa Collado y la Alcaldesa-Presidenta en funciones D^a. María Trinidad Moyano Parra.

Se abstuvo en el precedente acuerdo la Concejala D^a. Cristina García Martínez.”

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde.



**Certificación JGL 28-11-2018 (10) - AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO -
Cod.858564 - 04/02/2019**

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P7TQEC-PVVH4VDW

Pág. 1 de 1

Hash SHA256:
vrXhdDetZcZgGc8Y8
uslO2r3mQYxx5XcX3
ORqA3Gb2l=